



IMPI y Cofepris
lanzan portal
para revisión de
patentes sanitarias

■ *Buscan agilizar
procesos y mejorar
la transparencia*

Presentan IMPI y Cofepris portal de patentes en tiempo real; van por fortalecer farmacéuticas

La plataforma facilitará la consulta pública de información sobre patentes, principalmente en el sector farmacéutico

Paula Canul

nacional@cronica.com.mx

El Instituto Mexicano de la Propiedad Industrial (IMPI) en coordinación con la Comisión Federal para la Protección contra Riesgos Sanitarios (COFEPRIS) lanzaron el nuevo portal "PATMED", con el que se podrá consultar en tiempo real la vigencia de patentes.

La presentación de esta nueva herramienta digital fue encabezada por el Secretario de Economía, Marcelo Ebrard, quien resaltó el impacto de actualizar el portal en la economía, la salud y la innovación en México. Añadido a esto el secretario informó que la plataforma busca agilizar procesos, mejorar la transparencia y fortalecer la certeza jurídica de empresas e investigadores.

Además, el portal contendrá la información de patentes vigentes en tiempo



El titular de Economía en compañía de David Kersenobich, secretario de Salud.

real del sector farmacéutico y sanitario garantizando que la información sea accesible para los ciudadanos y empresas.

El secretario de economía también señaló el fortalecimiento de sectores como el farmacéutico, químico y petroquímico como el futuro en el desarrollo del país; argumento que en el dio sustento la COFEPRIS al señalar que las activida-

des reguladas representan entre el 10% y el 14% del Producto Interno Bruto (PIB) nacional, situando esta área como uno de los principales motores económico.

El portal también es parte de la estrategia de innovación en México, cuyo objetivo es fomentar un entorno más favorable para la investigación y el desarrollo tecnológico para que México sea

PERIÓDICO	PÁGINA	FECHA	SECCIÓN
LA CRÓNICA DE HOY	PP, 8	31/03/2026	NACIONAL



un competidor global en industrias de alto valor agregado.

Se remarcó durante la conferencia que el principal objetivo de la plataforma es democratizar el acceso a la información y mejorar los procesos regulatorios, se espera una mayor eficiencia en la introducción de nuevos medicamentos y tecnologías, lo que impacta directamente en la salud pública.

La colaboración entre el IMPI y COFEPRIS será clave para garantizar que el país avance hacia un modelo económico más competitivo, innovador y sustentable ●

El Secretario de Economía destacó que la plataforma busca agilizar procesos, mejorar la transparencia y fortalecer la certeza jurídica de empresas e investigadores